DICAN apresa a seis hombres a quienes les ocuparon 560 porciones de varios tipos de drogas.

-Durante intervenciones realizadas en el DN, Boca Chica y Constanza

DICAN apresa a seis hombres a quienes les ocuparon 560 porciones de varios tipos de drogas, con un peso de 1,871 gramos; la suma de RD$61, 738.00 en efectivo, entre otros artículos

Seis hombres fueron apresados ayer por separado, luego de que agentes adscritos a la Dirección Central Antinarcóticos de la Policía Nacional (DICAN), les ocuparan un total de 560 porciones de diferentes tipos de drogas, incluyendo cocaína, marihuana y crack, con un peso aproximado de 1, 871 gramos; la suma de RD$61,738.00 en efectivo; una pistola; siete celulares y dos balanzas, en hechos ocurridos en el Distrito Nacional, Boca Chica y Constanza.

La Policía identificó a los detenidos como el estadounidense Arnold A. Mota Rosario, de 24 años; Diosmari Santana Gil, de 28; Danger Gerald Vicente; Rudy Joel Encarnación Bello; Bryan Orlando Rosario Encarnación y Michael Corcino Calderón (Micha).

El informe preliminar del primer caso ocurrido en la calle Juana Saltitopa, esquina Ravelo del sector Villa Francisca, Distrito Nacional, al extranjero Mota Rosario se le ocuparon 363 porciones de un vegetal rocoso presumiblemente crack, con un peso aproximado de 466.8 gramos, y 25 porciones de un vegetal presumiblemente marihuana, con un peso aproximado de 112.2 gramos.

También, al detenido se le ocuparon tres porciones de un polvo blanco presumiblemente cocaína, con un peso aproximado de 23.9 gramos; una balanza; la suma de RD$4,630.00; una calculadora y un celular.

En el segundo caso ocurrido en la calle Principal del sector El Brisal, en el municipio de Boca Chica, al prevenido Santana Gil se le ocupó una porción del referido vegetal, con un peso aproximado de 960 gramos, equivalente a dos libras; una porción de la sustancia blanquecina antes mencionada, con un peso aproximado de un gramo, y dos celulares de distintas marcas y modelos.

En el tercer caso, agentes antinarcóticos se trasladaron a la calle Cambronal, casa No.103, del sector Ciudad Nueva, Distrito Nacional, donde reside un hombre sólo identificado como “Kuki”, se ocupó una balanza; un frasco de bicarbonato; tres bolsas de azúcar de leche; dos porciones de la citada sustancia blanca, con un peso aproximado de 27 gramos.

Además, se ocupó la suma de RD$40,000.00 en efectivo, dos cargadores para pistola calibre 9mm; tres relojes de distintas marcas; cuatro pulseras; un anillo dorado; un arete dorado y unos lentes marca Cartier.

En tanto que en el cuarto caso ocurrido en el municipio de Constanza, a los detenidos Gerald Vicente, los jóvenes Encarnación Bello y Corcino Calderón (Micha) se les ocuparon 81 porciones de un polvo blanco presumiblemente cocaína, con un peso aproximado de 86.7 gramos y 85 porciones del citado vegetal con un peso aproximado de 190.5 gramos.

Además, se les ocupó una pistola marca Taurus, calibre 9mm, con un cargador y 42 cápsulas; cinco cápsulas para pistolas calibre 380mm; un puñal; un colín; un sable; dos chalecos antibalas; una gorra; una motocicleta marca Loncin CG-150; una pasola marca BWS SPY, sin documentos; cuatro celulares y la suma de RD$15,658.00 en efectivo.

La pistola ocupada, al ser depurada, figura a nombre del señor Junior Araujo Plasencia, la cual le fue sustraída mediante atraco a su sobrino Darío Cruz Araujo, cuando éste se encontraba a bordo del vehículo de su tío conversando con su novia.

Fue entonces cuando se presentó un sujeto encapuchado sólo identificado como “Martín”, y los encañonaron despojándolo de la pistola de su tío ya mencionada, así como también de una cadena de oro; un reloj de plata y su cartera conteniendo documentos personales y la suma de RD$1,900.00 en efectivo, mientras que su novia fue despojada de su celular.

Tanto los detenidos como lo ocupado fueron remitidos a las autoridades correspondientes, mientras la Policía persigue a “Kuki” para apresarlo y someterlo a la justicia a través del Ministerio Público.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Policía hiere y apresa hombre tras arrebatar cartera a mujer, recupera cartera robada.

Una patrulla de la Policía capturó ayer en la tarde a uno de dos hombres que huyeron en una motocicleta, luego de arrebatar la cartera a una señora que estaba de compras en la avenida Duarte.

El apresado es Ambiorix Esmerlin Concepción Melo, de 28 años,

residente en la calle 14 número 58 del sector de Villa Consuelo, quien tiene un registro por robo y dos violaciones a la ley 50-88 sobre drogas.

Concepción Melo y el desconocido que lo acompañaba quien logró escapar, arrebataron la cartera a la señora Cecilia Margarita Carela Robles, en medio de una multitud en la avenida Duarte.

Luego huyeron en una motocicleta Suzuki, negra, sin placa, por lo que fueron perseguidos por los integrantes de una patrulla que le dio alcance próximo al Centro Antirrábico Nacional.

En ese lugar Concepción Melo sacó una pistola que resultó ser de juguete y apuntó a los agentes, que repelieron el intento de ataque haciéndole un disparo que lo impactó en el abdomen, por lo que fue trasladado al hospital Francisco Moscoso Puello, donde permanece custodiado.

Al detenido le fue ocupada la cartera robada a Carela Robles, la cual contenía cosméticos, una tarjeta del Metro de Santo Domingo, lentes recetados, su cédula de identidad y electoral y otros objetos.

La Policía activa la identificación del cómplice del detenido para ponerlo a disposición de la justicia.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

PN informa que tres personas fallecieron en hechos

separados en Distrito Nacional, Santo Domingo Norte y San Antonio de Guerra.

—Un niño de un año y diez meses, una niña de siete y un haitiano de 70 años

PN informa que tres personas fallecieron en hechos separados en Distrito Nacional, Santo Domingo Norte y San Antonio de Guerra.

La Policía informó que ayer murieron tres personas entre ellos un niño de un año y diez meses, una niña de siete y de un haitiano de 70 años, en hechos ocurridos en el Distrito Nacional, Santo Domingo Norte y Municipio de Guerra.

Dijo que se trata de Eulis Rosso de un año y diez meses, Radaysa Acosta Consoro, de siete años y el haitiano Jean Clock Charles de 70 años.

En el reporte preliminar de los investigadores señalan que del niño Rosso, había sido trasladado sin vida al hospital doctor Francisco Moscoso Puello, por su madre la joven Elizabeth Rosso, de 19 años, quien reside en la calle Ricardo Carty, callejón Isabelita Payano, sin número del sector Los Guandules, en el Distrito Nacional.

Precisa el informe que en declaraciones de la madre, que la última vez que vio al niño fue a las 2:10 de la tarde jugando con unos amiguitos antes de salir hacia un colmado próximo a su vivienda a comprar la cena, indica que a su regreso se percató que su hijo no estaba en la casa siendo encontrado más tarde en las aguas del río Ozama sin vida.

En otro orden en Villa Mella, Santo Domingo Norte, la niña Radaysa Acosta Consoro, falleció mientras recibía atenciones

médicas en el hospital pediátrico Hugo Mendoza, como consecuencia de herida contusa con exposición de masa encefálica en región temporal izquierda.

El trágico suceso ocurrió en la calle Sideral esquina Héroes del Universo, número 2, residencial Sol de Luz, Villa Mella, cuando intentaron abrir un portón de la marquesina de su casa junto a otra niña de 9 años, cayéndole encima produciéndole las heridas que más tarde le provocaron la muerte.

Mientras que en una Mina de Caliche del Mamey ubicada en el Municipio de Guerra, fue encontrado el cuerpo sin vida del haitiano Jean Clock Charles, quien presenta golpes contusos en la cabeza y en distintas partes del cuerpo que le provocaron la muerte, se presume producto de un deslizamiento de terreno interno.

La Policía dijo que los cadáveres fueron enviados al Instituto de Ciencias Forenses, INACIF, para que se les practiquen una necropsia respectivamente.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Presidente Danilo Medina encabeza acto de graduación XXXVIII graduación de Cadetes PN, General de Brigada Francisco Osvaldo Díaz

Intérian, E.R.D.

El Presidente de la República Licenciado Danilo Medina Sánchez, encabezó la mañana de hoy junto, al mayor general Nelson R. Peguero Paredes, jefe de la Policía Nacional la XXXVIII graduación de cadetes General de Brigada Francisco Osvaldo Díaz Intérian, E.R.D, en la Escuela para Cadetes Mayor General José Félix Rafael Hermida González, en Hatillo, San Cristóbal.

El acto inició con la solicitud de permiso, a cargo del General Pablo de Jesús Dipré, Director de la referida Escuela, y prosiguió con la lectura de la orden del día, a cargo de la cadete de cuarto año Patricia Pérez Mejía,

Acto seguido se produjo el traspaso de la Guardia de Banderas a cargo del graduando Luis Eduardo Rojas Fernández al cadete de Cuarto Año, José Abrahán Méndez Vittini, a continuación el cambio de mando y entrega de cordón de Técnico Mayor ante el comandante del Cuerpo de Cadetes, realizó el cambio el mayor Julio E. Valenzuela Peña, entregando la graduando Iliana Veras Cuevas, al cadete de cuarto año Daury Sosa Ramírez.

Tras estos actos protocolares, se produjo la entrada de los graduandos a la explanada de la Academia, y posteriormente la bendición de los anillos, a cargo del capellán José Joaquín Domínguez Ureña.

El discurso central del acto estuvo a cargo del General Pablo de Jesús Dipre, Director de la Escuela para Cadetes Mayor General José Félix Rafael Hermida González, quien exhortó a los graduandos a servir a su patria y a su institución con lealtad y respecto a los derechos humanos de los ciudadanos como lo establece la constitución.

Entrega de Diplomas y Sables de mando.

En tanto que la entrega de diplomas y sables de mando fue

realizada por

El presidente de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez, quien además, tomó el juramento a los graduandos, acompañado del Jefe de la Policía, Mayor General Nelson Peguero Paredes.

Graduados meritorios

La segundo teniente Iliana Veras Cuevas, recibió el Mérito Al Honor, Huáscar Custodio Valenzuela, Graduado Distinguido, Manuel Alexander Cuevas Rosa, Mérito al Don de Mando, Danny Danil Fernández Peynado, Mérito Dignidad y Disciplina.

Mientras que el Mérito al Conocimiento fue alcanzado por Iliana Veras Cuevas y Mérito al Espíritu Policial Yonibel Jiménez.

De su lado los Diplomas de graduación de la Escuela de Carabineros de Chile, fueron entregados a los graduandos: Jorge Luis Marte Jiménez y Rafael Nivar Pérez.

Becas.

En el marco de la actividad el Ministerio de la Juventud, le otorgó dos becas para ser cursadas en dos universidades a los segundos tenientes Iliana Veras Cuevas y Huáscar Custodio Valenzuela.

Entrega de reconocimiento

Al concluir la ceremonia de graduación el Ministro de Interior y Policía José Ramón Fadul y el Jefe de la Policía Nacional mayor general Nelson R. Peguero Paredes, hicieron la entrega de una placa de reconocimiento al presidente de la República Licenciado Danilo Medina, por sus aportes al desarrollo de la institución.

PN apresa mujer que se hacía pasar por miembro de la Institución

La Policía Nacional apresó ayer en Haina a una mujer vestida con uniforme del cuerpo del orden que se hacía pasar por cabo de la institución.

La detenida es María Mercedes Moronta Pérez, de 22 años, residente en la comunidad de Peralvillo, Yamasá, quien se identificaba como Yuris Suriel Montero.

Al ser depurada mediante un análisis de sus huellas dactilares cuyos resultados arrojaron que nunca ha sido miembro de la Policía Nacional.

Moronta Pérez es investigada y en las próximas horas será entregada al ministerio público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

PN apresa a cuatro hombres

que eran perseguidos por ultimar a tres personas.

La Policía apresó a cuatro hombres que eran perseguidos por haber ultimado a tres personas en hechos separados ocurridos en Los Alcarrizos, La Vega y Samaná.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía informó que los capturados son Miguel de la Cruz (Quico), Luis Alejandro Azor (Cabnito), Johnny Minaya Henríquez, de 29 años y Miguel Montero Montero (Miguelo), de 41 años.

De la Cruz y Azor eran perseguidos por haber ultimado de un disparo a Benjamín Isles Johnson, quien falleció el pasado sábado a causa de una herida de bala en el costado derecho con orificio de salida en la región axilar izquierda.

Mientras que Minaya Henríquez fue apresado en el barrio San Martín de La Vega, por haber ultimado a puñaladas a Víctor José Castro Nina, el 17 de febrero del 2011, durante una riña en el Control Viejo de Los Alcarrizos.

La Policía explicó que Montero Montero fue apresado por haber dado muerte a su hermano Mario Montero Montero (William), quien fue a buscarlo a un colmado donde ingería alcohol en el sector Los Solares, de Pedro Brand.

El detenido admitió que se molestó con su hermano a quien le hizo un disparo con una escopeta Maverick, calibre 12, que posee sin ningún documento legal, la cual está en poder de las autoridades policiales.

Los apresados fueron entregados al Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

PN recupera otras seis armas de fuego, incluyendo una de fabricación artesanal (chilena) y una pistola de juguete durante intervenciones dentro del plan #PazEnNavidad2015

-Durante intervenciones dentro del plan #PazEnNavidad2015 en DN, SPM, La Vega, Azua y SDO

PN recupera otras seis armas de fuego, incluyendo una de fabricación artesanal (chilena) y una pistola de juguete.

Durante las intervenciones enmarcadas en el plan preventivo "Paz en Navidad 2015", la Policía ocupó otras seis armas, incluyendo una de fabricación artesanal (chilena) y una pistola de juguete, en la que un total de nueve hombres resultaron detenidos por separado en el Distrito Nacional, San Pedro de Macorís, La Vega, Azua y Santo Domingo Oeste.

La institución del orden identificó a los detenidos como Luis Eduardo Pimentel Moquete, de 22 años; Nelson Alexander Feliz Cruz, de 21; Waldi Samin Mendoza Ramos, de 24; Nelson Darwin Sosa Jaime; Ramón Antonio Moreno, de 37; Jairo Manuel Ramírez Zayas, de 23; Yoan Geraldo Escalante, de 19; Luis Angel Ramírez; Manuel Carpio (Machano).

El informe preliminar del primer caso ocurrido en la calle

José Dolores Cerón del Ensanche Luperón, Distrito Nacional, el revólver marca Colt, sin documentos, calibre 38mm, fue ocupado a Pimentel Moquete, Feliz Cruz y Mendoza Ramos, luego que una patrulla los detuvo cuando transitaban por los alrededores de una boutique ubicada en la dirección antes citada, con perfil sospechoso .

A los detenidos de les ocupó, además, una camioneta marca Honda a nombre de Rafael Alcántara Martínez, la cual fue encontrada encendida frente al referido establecimiento comercial.

En el segundo caso ocurrido en frente a la Universidad Autónoma de Santo Domingo con asiento en San Pedro de Macorís, a Sosa Jaime le fue ocupada una pistola de juguete color niquelada con cacha negra, la cual haló para enfrentar a una patulla al momento de su apresamiento cuando éste se trasladaba en una motocicleta junto a otro individuo que es activamente perseguido. Ante el accionar del detenido, la patrulla le realizó varios disparos ocasionándole las heridas que presenta.

Mientras que en el tercer caso ocurrido en la Autopista Duarte, sin número del sector La Penda, en La Vega, el revólver de marca ilegible, calibre 38mm, le fue ocupado a Antonio Moreno por portarla sin ningún tipo de documentos.

En tanto que en la cuarta intervención preventiva realizada en Azua, el arma de fabricación artesanal (chilena), le fue ocupada a los detenidos Ramírez Zayas, Geraldo Escalante y Angale Ramírez, cuando la portaban en el asiento frontal de la pasola marca Suzuki, sin documentos, en la cual se trasladaban.

Mientras que en la quinta intervención ocurrida en la calle primera, No.4, barrio El Libertador, del sector Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, la pistola marca Smith & Wesson, calibre 9mm, con su cargador y sin cápsulas, le fue

ocupada a Carpio (Machano), por portarla sin ningún tipo de documentos.

En tanto los detenidos, como lo ocupado, fueron remitidos a la justicia a través del Ministerio Público.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

Adolescente de 16 y una mujer matan a sus respectivos concubinos en hechos separados por asuntos pasionales, y hombre con problemas mentales mata a un ciudadano de una pedrada e hiere a la esposa de éste.

-En hechos ocurridos en Santiago, Baní y Montecristi

Adolescente de 16 y una mujer matan a sus respectivos concubinos en hechos separados por asuntos pasionales, y hombre con problemas mentales mata a un ciudadano de una pedrada e hiere a la esposa de éste

Una adolescente de 16 años mató de una puñalada a su concubino tras una discusión, en Santiago; una mujer mató a su pareja de

varias puñaladas a su pareja por motivos pasionales en Baní, y un hombre con aparentes problemas mentales mató de una pedrada a un ciudadano e hirió a la esposa de éste en Dajabón.

La Policía identificó a los fallecidos como Danny José Hernández, de 18 años; Feliz Omar Ramos Pimentel, de 48, y Alberto Ramírez Vallejo, de 35. Mientras que las apresadas son Hervida Santana, de 30, y la menor cuyo nombre se omite por razones legales.

El informe preliminar del primer caso ocurrido en la calle 6, número 4 del sector Savica de Santiago, Danny José Hernández murió a causa de herida punzocortante de arma blanca en el tórax izquierdo, ocasionado por su pareja de 16 años, durante una discusión que ambos sostuvieron luego que la víctima le revisara su celular y llamó a una amiga de esta tras encontrar su número en la lista de contactos.

Fue entonces que la victimaria le reclamó al joven por dicha acción y éste respondió propinándole una bofetada, por lo que la primera tomó un cuchillo y le infirió a su concubino las heridas mortales. Al lugar del hecho se presentaron agentes de la Policía Científica y colectaron el arma homicida.

Mientras que en el segundo caso ocurrido en el paraje de Pinar Claro, del distrito municipal de Santiago de la Cruz, en Loma de Cabrera, Dajabón, Ramos Pimentel falleció a causa de fractura en la base del cráneo, contusión cerebral y hemorragia masiva, a consecuencia de una pedrada que le propinó un hombre con problemas mentales identificado como Tingo Rodríguez García, quien es activamente perseguido por la Policía.

El individuo antes mencionado también hirió de una pedrada a la señora Dircia de la Rosa, esposa de la víctima, causándole trauma moderado y hematoma curable en 10 días. El ocurrió cuando la pareja se trasportaba en una motocicleta por la

dirección antes señalada.

En tanto que en el tercer caso ocurrido en el paraje Quija Quieta del municipio de Matanza, Baní, provincia Peravia, Ramírez Vallejo murió a causa de herida cortopenetrante en el pecho que le provocó una lesión pulmonar cardíaca, hemorragia interna y externa y shock hemorrágico mortal, ocasionada por su concubina Hervida Santana durante una discusión que ambos sostuvieron por motivos pasionales mientras consumían bebidas alcohólicas en un colmadón ubicado en la referida dirección.

Luego que la victimaria cometió el crimen, emprendió la huida. Sin embargo, minutos después los agentes actuantes lograron apresarla tras localizarla en la casa de su madre.

La detenida Hervida Santana fue puesta a disposición de la justicia a través del Ministerio Público, y la adolescente fue remitida a las autoridades correspondientes. Mientras que los cadáveres fueron enviados al INACIF para los fines de lugar.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

PN identifica a los dos hombres que fueron encontrados muertos en unos matorrales en Cotuí.

PN identifica a los dos hombres que fueron encontrados muertos en unos matorrales en Cotuí

La Policía Nacional informó que fueron identificados como Billy Concepción Rodríguez, de 28 años; y Cristofer Ramírez Hernández, de 29, los dos hombres hallados muertos ayer en Cotuí con varias heridas de bala.

Un informe preliminar del caso explica que los dos hombres eran nativos de Bonao, y que llevaban entre 10 y 12 horas de muertos, cuando fueron hallados ayer en la mañana, en el distrito municipal El Platanal, en la carretera que conduce a Cotuí.

El médico legista actuante en el caso, doctor Luis Manuel Núñez Reynoso, certificó que Concepción Rodríguez presentaba heridas de bala en el lado izquierdo de la cara, en la región occipital y en la rodilla izquierda.

Certificó que Ramírez Hernández presentaba dos heridas de bala en la frente, y una en la rodilla derecha.

La Policía Nacional informó que al ser depurado Concepción Rodríguez aparece con dos registros por robo de motocicletas.

En el lugar donde fueron hallados los cadáveres, la Policía recuperó dos casquillos calibres 45 y un carnet de una empresa privada a nombre de Pedro Javier Rojas, a quien la Policía trata de localizar para establecer cómo llegó ahí el documento.

La Jefatura de la Policía Nacional informó que las labores de investigación que se llevan a cabo junto al Ministerio Público, avanzan satisfactoriamente y que espera muy pronto poder anunciar el esclarecimiento del doble crimen.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

Gobierno entrega moderno destacamento en el municipio de Mella, provincia Independencia.

Gobierno entrega moderno destacamento en el municipio de Mella, provincia Independencia

Residentes en el municipio de Mella, provincia Independencia, cuentan desde ayer con un moderno destacamento policial, construido por el Gobierno, a través de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, con lo que se fortalece la seguridad ciudadana en esa y zonas aledañas.

El acto estuvo encabezado por Francisco Del Valle Ramírez, presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial y el subjefe policial general Alejandro Dipre Sierra, en representación del mayor general Nelson R. Peguero Paredes, jefe de la Policía Nacional.

La nueva edificación policial forma parte del Plan de Seguridad Ciudadana que implementa el Presidente Danilo Medina en todo el territorio nacional.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del señor Del Valle Ramírez, quien explicó que la nueva edificación representó una inversión de RD$5,878,778.07 millones de pesos.

Señaló que este cuartel policial forma parte de la política de seguridad desarrollada por el Jefe de Estado en su gestión, en la cual tiene proyectada edificar 105 destacamentos en la primera etapa del proyecto de construcción y remozamiento que

contempla 405 en distintos puntos del país.

Dijo que con esta nueva inauguración ya suman 94 las edificaciones policiales entregadas por el Estado.

En tanto que el general Alejandro Dipre Sierra, agradeció el esfuerzo del superior gobierno en dotar la Policía Nacional de un nuevo destacamento con el cual se fortalecen las acciones de prevención en este municipio.

Resaltó además que la seguridad en un compromiso de todos los sectores que integran la sociedad, comenzando desde el hogar a través de una buena educación familiar.

En este acto también hablo el joven Jacinto García Marmolejos, en representación de la Comunidad, quien reiteró el agradecimiento de toda la comunidad por la construcción de esta nueva dotación policial la cual ayudara al desenvolvimiento social y productivo en el Municipio de Mella.

En la actividad estuvieron presentes el gobernador provincial Rafael Cuevas, el senador Manuel Antonio Paula; el presidente municipal de la provincia Independencia Américo Mancebo; Fernando Matos en representación del gobernador de la provincia Independencia Vianey Medina y el alcalde de Mella Manuel Matos.

La obra fue bendecida por el pastor José Matos Vargas de la Iglesia Cristiana de Redimidos de Cristo.

Nuevo destacamento

La nueva dotación consta con dos niveles, un área de construcción de 156.2 metros, parqueo para cuatro vehículos, oficina con su baño para el comandante, oficina para investigaciones criminales, casa de guardia, depósito de armas, dormitorios para el comandante y alistados, celdas para hombres y mujeres, salón de reuniones y terraza, una cisterna con capacidad de 3,577 galones de agua, entre otras

facilidades.

Construcciones en la región Sur

En el presente gobierno a través de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, ha construido hasta el momento 14 destacamentos en las distintas provincias de la región.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS P.N